

<https://doi.org/10.69639/arandu.v13i1.2053>

La incidencia de la cooperación militar con los estados unidos en la efectividad de la política de la defensa entre el periodo 2006 - 2021

The Incidence of Military Cooperation with the United States on the Effectiveness of Defense Policy during the Period 2006–2021

Fredy Patricio Rivera Vélez

<https://orcid.org/0000-0001-8915-3377>

Universidad Autónoma del Río de la Plata
Ecuador – Quito

Walter Guillermo Coronel López

<https://orcid.org/0000-0001-8915-3377>

Universidad Autónoma del Río de la Plata
Ecuador – Quito

Artículo recibido: 18 enero 2026-Aceptado para publicación: 20 febrero 2026
Conflictos de intereses: Ninguno que declarar.

RESUMEN

La relación de cooperación en seguridad y defensa entre Ecuador y Estados Unidos tiene una larga historia que se remonta a décadas atrás. Ambos países han mantenido vínculos en materia de defensa desde tiempos anteriores al periodo 2007-2021, con colaboraciones en entrenamiento militar, intercambio de información y asistencia en operaciones conjuntas. La presente investigación tiene como objetivo, explicar los factores que limitan la efectividad de la política de Defensa Nacional a través de la cooperación internacional en defensa entre Ecuador y Estados Unidos durante el periodo 2006 y 2021. La colaboración en la lucha contra el narcotráfico se ha fortalecido con estos instrumentos, los cuales han posibilitado la realización de ejercicios militares conjuntos, así como la transferencia de tecnología y equipamiento militar entre las dos naciones. Durante este tiempo, la colaboración en estrategias entre Ecuador y Estados Unidos ha sido crucial en la lucha contra el tráfico de drogas y el crimen organizado. Se han realizado operaciones combinadas para enfrentar estas amenazas, como intercambio de información, capacitación conjunta de fuerzas de seguridad y operaciones conjuntas en áreas estratégicas. Durante el 2007-2021, la cooperación en seguridad y defensa entre Ecuador y Estados Unidos ha resultado en importantes avances. Se ha logrado fortalecer la capacidad operativa de las fuerzas armadas ecuatorianas, con intercambio de información, entrenamiento conjunto y apoyo logístico. Con miras al futuro, se espera que la cooperación en seguridad y defensa entre Ecuador y Estados Unidos continúe fortaleciéndose a través de intercambios de información, capacitación conjunta y ejercicios militares

Palabras clave: cooperación internacional, seguridad, defensa, narcotráfico

ABSTRACT

The cooperative relationship in security and defense between Ecuador and the United States has a long history that dates back decades. Both countries have maintained ties in defense matters since before the 2007–2021 period, with collaborations in military training, information exchange, and assistance in joint operations. The purpose of this research is to explain the factors that limit the effectiveness of the National Defense policy through international cooperation in defense between Ecuador and the United States during the 2006–2021 period. Collaboration in the fight against drug trafficking has been strengthened by these instruments, which have enabled joint military exercises as well as the transfer of technology and military equipment between the two nations. During this time, strategic collaboration between Ecuador and the United States has been crucial in combating drug trafficking and organized crime. Combined operations have been carried out to confront these threats, such as information exchange, joint training of security forces, and coordinated operations in strategic areas. Between 2007 and 2021, cooperation in security and defense between Ecuador and the United States has resulted in significant progress. The operational capacity of the Ecuadorian armed forces has been strengthened through information exchange, joint training, and logistical support. Looking ahead, cooperation in security and defense between Ecuador and the United States is expected to continue strengthening through information exchanges, joint training, and military exercises.

Keywords: international cooperation, security, defense, drug trafficking

INTRODUCCIÓN

La cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido un tema polémico durante décadas. En el período 2006-2021, esta cooperación fue particularmente relevante porque ha habido una serie de cambios significativos en la política de defensa de Ecuador y la cooperación con Estados Unidos ha jugado un papel importante en estos cambios.

El Ecuador experimentó una era de incertidumbre política y económica en los primeros años del periodo señalado. Algunas personas consideraron que la cooperación militar con Estados Unidos era un medio para preservar la estabilidad y seguridad en el país. No obstante, algunos opinaron que la presencia militar de Estados Unidos en el país representaba un peligro para la soberanía y la independencia de Ecuador (Trujillo 2020).

En 2008, Rafael Correa ganó las elecciones presidenciales en Ecuador y provocó un importante cambio en la política exterior del país. En el 2009, Correa anunció la cancelación del acuerdo de cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos, debido a su oposición a la presencia militar estadounidense en el país. La reacción de Estados Unidos fue fuerte ante esta medida, ya que consideró que Ecuador se estaba alejando de su alianza estratégica (Celi 2020).

No obstante, en los años siguientes, Ecuador y Estados Unidos empezaron a aproximarse y finalmente firmaron un nuevo acuerdo de cooperación militar en 2014. Se incluía en este acuerdo la cooperación en asuntos como el combate al narcotráfico y al terrorismo, la capacitación de fuerzas militares y la modernización de la infraestructura militar en Ecuador.

Analizar el impacto concreto y el respaldo financiero de la cooperación militar con Estados Unidos en la eficacia de la política de defensa de Ecuador resulta complicado, ya que no se dispone de acceso a información clasificada sobre el presupuesto recibido. Durante el periodo mencionado, se ha notado un aumento en la inversión en defensa y en la modernización de las fuerzas armadas. Esto podría ser el resultado, en parte de la cooperación con los Estados Unidos o de la cooperación regional en asuntos de seguridad y defensa que también ha tenido lugar en este periodo de tiempo (Castilla y Tituaña 2021).

Durante el período 2006-2021, el Ecuador y los Estados Unidos sostuvieron varios debates sobre las estrategias de cooperación militar bilateral, las cuales desempeñaron un papel significativo en el libro blanco de la defensa ecuatoriana. Asimismo, en las últimas décadas la cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido un tema de gran relevancia política y estratégica en la región. Algunas personas afirman que la cooperación con Estados Unidos es crucial para asegurar la seguridad y estabilidad en la región, pero otros opinan que su presencia pone en peligro la soberanía e independencia del país, lo cual ha generado controversia y debate sobre esta relación (Andrade 2021).

La larga historia de cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos se ha centrado en el intercambio de información en seguridad y defensa, han reforzado su cooperación a través

de ejercicios militares en común y combatiendo o tráfico de drogas, han colaborado también en el intercambio de información y la capacitación del personal militar. La seguridad regional se ve fortalecida y la paz y estabilidad en América son promovidas a través de esta cooperación.

Antes del año 2006, Ecuador y Estados Unidos mantenían relaciones militares enfocadas al intercambio de información, a fortalecer las capacidades militares y a brindar asistencia técnica. Trabajaban juntos en seguridad y defensa regional para el control del narcotráfico, pero la cooperación militar tenía algunas restricciones y no había presencia constante de los Estados Unidos en el Ecuador, no obstante, esto se transformaría en los años siguientes en una relación más fuerte y sólida.

Durante los primeros años del periodo en estudio, Ecuador atravesó una fase de incertidumbre tanto política como económica. En esta situación, se argumentó que la cooperación militar con Estados Unidos era necesaria para preservar la estabilidad y seguridad en el país. Sin embargo, algunos sostuvieron que la presencia militar de los Estados Unidos en el país era una amenaza para la soberanía e independencia de Ecuador.

A pesar de este hecho, en los años siguientes, Ecuador y Estados Unidos iniciaron un proceso de acercamiento que culminó con la firma de un nuevo acuerdo de cooperación militar en 2014. Este acuerdo incluía cooperación en temas como la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Ambos países han realizado ejercicios combinados, han intercambiado información, brindado capacitación y asistencia técnica. También han respaldado el aumento de las capacidades de las Fuerzas Armadas ecuatorianas al proporcionarles equipos, vehículos, embarcaciones y aeronaves.

Esta cooperación ha tenido un impacto positivo en la política de defensa del Ecuador al mejorar su seguridad interna y externa, así como su proyección regional e internacional. Sin embargo, también ha dado lugar a ciertos problemas y conflictos, al proteger la soberanía nacional, equilibrar los intereses de ambas naciones, respetar los derechos humanos y el medio ambiente. Ecuador debe buscar una cooperación estratégica, transparente y mutua que sea beneficiosa, fundamentada en el respeto y confianza. Por esta razón, la cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido un tema muy importante en la política y estrategia regional en las últimas décadas. Esta cooperación ha tenido un papel significativo en la política de defensa de Ecuador durante el periodo 2006-2021, y ha sido objeto de debate y controversia. Si bien es difícil evaluar su impacto específico, la cooperación con Estados Unidos podría haber contribuido al aumento de la inversión en defensa y en la modernización de las fuerzas armadas de Ecuador durante este periodo (Terán 2021).

La cooperación con Estados Unidos también pudo haber fortalecido la contribución en temas de seguridad y defensa en la región, siendo un tema relevante en la política de defensa ecuatoriana, durante los últimos años.

Objetivo general

Explicar los factores que inciden en la efectividad de la política de defensa nacional a través de la cooperación internacional en defensa entre Ecuador y Estados Unidos durante el periodo 2006 y 2021.

Objetivos específicos

- Describir la cooperación militar del Ecuador con los Estados Unidos en el periodo 2006 – 2021.
- Determinar la efectividad de la política de defensa del Ecuador en el periodo 2006 – 2021.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología que se empleará en esta investigación es de naturaleza cualitativa, que permitirá analizar el desarrollo de los acontecimientos en el periodo de estudio con las interconexiones entre las acciones de los participantes y sus entornos sociales. El estudio de caso que se investigará permitirá esclarecer la siguiente hipótesis: En la efectividad de la política de la defensa nacional del Ecuador en el periodo 2006 – 2021, influyó la cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos, de esta hipótesis correlacional se podría determinar si la una variable incide en la otra. En la investigación empírica, es de relevante importancia explicar la relación entre dos variables para descubrir patrones amplios que permitan explicar relaciones.

La variable dependiente es el objeto de estudio, o el objeto que se quiere explicar. La variable independiente es el objeto que hipotetizas tiene una relación causal con la variable dependiente. Dadas las dos variables anteriores, se podría plantear la hipótesis. Por supuesto, la forma en que pruebe esta hipótesis requerirá que diseñe su investigación de una manera que le permita afirmar o falsificar la declaración anterior (Lamont 2015, 61).

En este sentido, las variables que se pretende analizar en la investigación planteada serán las siguientes:

Variable independiente: cooperación militar

Variable dependiente: incidencia en la efectividad del libro blanco de la defensa del Ecuador.

Variable interviniente: beneficios

Inicialmente, se utilizará una técnica para recolectar información tanto general como específica, lo que permitirá una comprensión más profunda del problema de investigación. El análisis de esta información se realizará a través de documentos disponibles en internet y/o en formato físico, así como mediante la investigación documental basada en la observación del tema planteado.

El estudio de este caso se realizará con un análisis de contenido, de esta forma se llegará a la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, donde se intenta sacar un sentido de las

variables implicadas. Un internacionalista tiene como misión “comprender un problema - o varios - del mundo: qué lo causa, qué elementos importan en el análisis, cuáles actores están en juego, qué tendencia muestra la problemática, etcétera” (Vázquez Lozano 2016), esto permitirá comprender el desafío existente y para ello hay herramientas adecuadas que están al alcance. El presente trabajo se basará en una ontología objetivista y una epistemología positivista, “Lo que vemos (ontología), cómo vamos a obtener conocimiento de lo que vemos (epistemología) y cómo queremos explicarlo o demostrarlo (metodología) es lo que orienta la elección de una teoría” (Vázquez Lozano 2016), donde hay un interés de explicar los fenómenos, en donde los principales actores son Ecuador y Estados Unidos con intereses, beneficios y efectividad entre las partes.

La tesis comprende 3 capítulos, en el primero, se despliega el marco teórico, en donde se incluyen algunos aspectos teóricos de la correlación entre las relaciones internacionales y la cooperación, se busca explicar la cooperación según la teoría neoliberal y la forma de ir plasmando ideas más fortalecidas de las relaciones internacionales y la cooperación militar en el Ecuador.

El segundo capítulo, busca entender la forma como se va vinculando la política de la defensa con la política exterior y la forma de construir la cooperación internacional que busca la defensa y el patrimonio de un país que garantiza la soberanía y seguridad de la población, apuntalando la estrategia de seguridad de los Estados Unidos y la política de la defensa del Ecuador.

Dentro del tercer capítulo se analiza la cooperación militar en el ámbito de la defensa entre el Ecuador y los Estados Unidos en el periodo 2006-2021 y explicar los factores que inciden en la efectividad de la política de la defensa del Ecuador, las implicaciones de la cooperación internacional para determinar si han ofrendado algún resultado positivo.

Se concluye con un capítulo en el que se sintetiza el tema planteado, además de proveer la respuesta a la hipótesis formulada y a los objetivos trazados, tomando como base el análisis del caso estudiado desde las perspectivas teóricas esgrimidas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Capítulo 1

Perspectiva teórica desde la que se abordará el tema de investigación

Las relaciones internacionales y la cooperación son conceptos fundamentales en el mundo moderno. Desde la formación de las primeras comunidades humanas, la interacción y la cooperación han sido necesarias para la supervivencia y el desarrollo. Con el paso del tiempo, estas interacciones se han vuelto cada vez más complejas y se han desarrollado normas y acuerdos para regularlas.

Relaciones internacionales y la cooperación

Las relaciones internacionales pueden ser definidas como la interacción entre diferentes Estados y actores internacionales. El desarrollo de las sociedades humanas ha dependido en gran medida de estas relaciones desde tiempos antiguos. Conforme las comunidades humanas crecían y se desarrollaban, se volvía cada vez más indispensable entablar relaciones y convenios con otras comunidades (Malacalza 2020).

Se reflejó en acuerdos comerciales, tratados de paz y alianzas militares. La Liga de Delos¹ es uno de los primeros ejemplos de relaciones internacionales que se pueden encontrar en la antigüedad, ya que era una alianza militar liderada por Atenas para protegerse de posibles invasiones. No obstante, las relaciones internacionales como las entendemos actualmente se originaron en la Edad Media.

La cooperación internacional

La cooperación internacional implica colaborar entre países y organizaciones internacionales para alcanzar metas comunes en campos como la economía, el desarrollo social, la protección del medio ambiente, la seguridad y defensa. El fundamento de esta colaboración es que los desafíos globales son cada vez más complejos y requieren soluciones transnacionales.

La cooperación internacional es un deber moral y jurídico que se deriva de la razón práctica, la cual nos impone el imperativo categórico de actuar según una máxima universalizable. Así, debemos tratar a la humanidad, tanto en nuestra persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin y nunca como un medio. Esto implica respetar la dignidad y la autonomía de todos los pueblos, y buscar la paz perpetua mediante el establecimiento de una federación de Estados libres y republicanos. La cooperación internacional no solo es un medio para lograr el bienestar y la seguridad de las naciones, sino también una expresión de la ley moral que nos hace miembros de un reino de los fines (Hassner 1993).

La cooperación internacional según el neoinstitucionalismo

El neoinstitucionalismo es un marco teórico amplio y completo que aspira a comprender en profundidad y de forma exhaustiva el funcionamiento de las instituciones en varios contextos, como la cooperación internacional. Caracterizado por su riguroso análisis y capacidad para proporcionar herramientas de evaluación, este enfoque teórico permite examinar precisamente cómo las instituciones influyen significativamente en el logro de los objetivos de colaboración entre países y organizaciones a nivel mundial.

Se enfoca en el análisis de la interacción entre las reglas formales e informales, normas y prácticas institucionales, así como en comprender cómo estas variables afectan la dinámica de la

¹ La Liga de Delos, fue una alianza de ciudades-estado griegas liderada por Atenas, formada en el año 478 a.C. Su principal objetivo era defenderse de posibles ataques persas y liberar a las ciudades griegas orientales del dominio persa.

cooperación internacional (Cazorla Logroño, Quirola Quizhpi, y Navarrete Chávez 2023). La premisa en la que se basa esta aproximación es que las instituciones son esenciales para el correcto desarrollo de cualquier proceso de colaboración, ya que establecen los marcos normativos y las pautas de comportamiento que dirigen las interacciones entre los actores involucrados en la cooperación.

La cooperación militar

El papel crucial en el escenario internacional lo juega la cooperación militar, esta es la que permite el fortalecimiento de las relaciones entre países mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos. La contribución ayuda a establecer confianza mutua entre las naciones, lo que fortalece el sistema de seguridad global. La solidaridad y la colaboración entre los Estados son promovidas por la cooperación militar, lo que permite abordar de forma conjunta los desafíos en defensa y seguridad. La fortaleza de estos lazos estrechos contribuye a mejorar la cooperación y la estabilidad regional, fomentando así la paz y evitando conflictos innecesarios.

Fortalecer las relaciones internacionales es fundamental la cooperación militar. Los países pueden establecer un diálogo abierto y constructivo a través del intercambio de información, la realización de ejercicios conjuntos y la participación en misiones internacionales. Esta colaboración ayuda a comprender de cerca las habilidades y restricciones individuales de cada nación, fomentando la confianza y el entendimiento mutuo. También, la cooperación militar ayuda a crear alianzas estratégicas que promueven la paz y seguridad a nivel mundial (Cáceres 2023).

Las relaciones internacionales y la cooperación en Ecuador

El Ecuador considera de gran importancia las relaciones internacionales y la cooperación. Ecuador ha mantenido una participación en la comunidad internacional a lo largo de su historia, buscando establecer relaciones y fomentar la cooperación con otros países y organizaciones internacionales. Estas relaciones han sido fundamentales para el desarrollo social, económico y político de Ecuador, permitiendo el intercambio de conocimientos, tecnología, inversiones y apoyo en diversas áreas. En este sentido, es crucial comprender el contexto histórico y reconocer la relevancia que las relaciones internacionales tienen para el país.

La independencia de la corona española en 1822 marca el origen histórico de las relaciones internacionales de Ecuador. A partir de entonces, el país ha buscado establecer relaciones diplomáticas y comerciales con otras naciones para impulsar su desarrollo y proteger sus intereses (Ortega, José 2021). En el siglo XX, Ecuador vivió cambios en su política exterior, participando de manera activa en la arena internacional y enfrentando desafíos como conflictos territoriales, crisis económicas y problemas sociopolíticos. La forma en que Ecuador se relaciona con otros países y organismos internacionales actualmente ha sido influenciada por estos antecedentes históricos.

Capítulo 2

Libros blancos de la defensa del Ecuador y los EE. UU

El propósito de este capítulo es examinar y contrastar los libros blancos de la defensa de Ecuador y EE. UU. Los libros blancos establecen la política y estrategia de defensa de un país, son documentos oficiales. Se busca analizar las similitudes y diferencias en la visión estratégica, distribución del presupuesto de defensa, amenazas percibidas y capacidades militares de ambos países. Se busca obtener una visión completa y objetiva de la política de defensa de Ecuador y los EE. a través de este estudio. Esto permitirá una mejor comprensión de la dinámica de la seguridad internacional en la región.

Política de la defensa internacional

La Política de defensa internacional es la que aborda las acciones, estrategias y decisiones tomadas por un gobierno para proteger su país a nivel global. El objetivo de esta política es proteger los intereses nacionales para promover la estabilidad y el orden global. Para lograrlo, se requiere cooperar con otras naciones, fomentar la paz y la seguridad, así como implementar acciones para abordar los desafíos y amenazas actuales. La defensa internacional tiene un papel fundamental en la protección de la soberanía y el bienestar de una nación a nivel global.

La defensa internacional en política se refiere a las acciones y estrategias que un estado realiza para asegurar la protección de su territorio y ciudadanos en el ámbito internacional (Orozco 2020). Esta política requiere planificar y coordinar recursos, adoptar medidas de prevención y respuesta a posibles amenazas, así como participar en alianzas y colaboraciones internacionales. Busca asegurar la paz y la estabilidad mundial mediante el fomento del respeto a los derechos humanos y contribuyendo a disuadir posibles agresiones, además de promover una política internacional de defensa.

Es crucial evaluar la efectividad y eficiencia de la política internacional de defensa para asegurar que se cumpla y hacer los ajustes necesarios. Es necesario definir medidas de rendimiento y criterios de evaluación claros que posibiliten la medición del impacto y los resultados logrados. Es crucial también considerar la eficiencia en el uso de los recursos asignados y valorar la capacidad de reacción ante diferentes escenarios y amenazas. Se requiere realizar una evaluación de manera regular, con la participación de expertos y una perspectiva externa para garantizar la objetividad y seriedad del proceso.

Aspectos que incurren en la efectividad de la política de defensa internacional

Varias condiciones políticas afectan la eficacia de la política de defensa internacional. La toma de decisiones basada en los intereses nacionales es incluida por estos factores. La seguridad y protección de sus propios intereses suelen ser prioridad para los países, lo que puede impactar la efectividad de la política de defensa a nivel internacional. Los acuerdos internacionales y alianzas también tienen una importancia crucial en la efectividad de la política de defensa. La capacidad defensiva y la eficacia en el ámbito internacional pueden ser fortalecidas a través de la

cooperación y colaboración entre países diferentes (Abella y Torrijos 2022). Asimismo, los cambios en el gobierno pueden impactar de manera sustancial la continuidad de la política de defensa. Frecuentemente, los gobiernos recién asumidos revisan y ajustan las estrategias de defensa, lo que podría traer aparejados cambios en la efectividad de la política de defensa. Los organismos internacionales juegan un papel importante en coordinar la defensa a nivel global. Estos entes promueven la cooperación y el intercambio de información entre naciones, lo cual mejora la eficacia de la política internacional de defensa.

Los intereses nacionales de cada país inevitablemente influyen la toma de decisiones en la política de defensa internacional. La seguridad y protección de sus propios intereses son consideradas como prioritarias por los gobiernos, lo cual puede impactar tanto en las decisiones de defensa como en su implementación. Los intereses del país incluyen la protección de los ciudadanos, los recursos estratégicos, las disputas territoriales y las alianzas bilaterales o multilaterales (Larsen 2022). A veces, estos intereses que divergen entre sí pueden resultar en la adopción de políticas defensivas específicas para proteger los intereses clave de un país. Los líderes políticos se sienten presionados en la toma de decisiones debido a la necesidad de conservar el apoyo interno y proteger los intereses económicos y políticos de su nación. Además, los intereses nacionales también pueden expresarse en la manera en que se establecen las metas y prioridades de la política de defensa, así como en la asignación de recursos y en participar en acciones militares conjuntas con otros países.

Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos

El documento fundamental que establece los principios y objetivos en materia de seguridad del país es la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, en respuesta a los desafíos y amenazas que enfrenta la nación en un entorno geopolítico en constante cambio. El objetivo es comprender con una visión general la estrategia de seguridad, resaltando su importancia y relevancia para proteger los intereses de Estados Unidos a nivel nacional e internacional.

Para comprenderla, es imprescindible examinar cuidadosamente los antecedentes históricos que han tenido un gran impacto en el desarrollo a lo largo del tiempo de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos. Los antecedentes, se remontan a los primeros años de la nación, cuando se establecieron las bases sólidas que han moldeado el enfoque de seguridad nacional. El papel histórico de los Estados Unidos en la protección de sus ciudadanos y en la defensa de sus intereses nacionales, brinda una visión integral y enriquecedora (Hernández 2023). También las lecciones aprendidas de eventos suscitados en el país han tenido un fuerte impacto en la elaboración de la estrategia actual. A través de este análisis, se logrará entender mejor y más completamente la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

Figura 1

Comprehensiveness of Strategy



Fuente: Bartholomees Jr (2010).

Los objetivos de la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos son definidos y específicos. Proteger la seguridad y el bienestar de la nación y su población es el principal. También se pretende fomentar la prosperidad económica, proteger los valores democráticos y los derechos humanos, así como reforzar la influencia y el liderazgo de Estados Unidos a escala global. La base de estos objetivos es un enfoque completo que incluye la defensa nacional, la seguridad fronteriza y la cooperación internacional (Aguilar 2021).

Política de la defensa nacional del Ecuador

La defensa nacional de Ecuador consiste en un conjunto de estrategias y acciones para proteger el territorio del país y asegurar la seguridad tanto interna como externa.

Ecuador se inserta en el mundo como un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; por tal razón, se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada para alcanzar los objetivos del desarrollo nacional. La soberanía radica en el pueblo, por esta razón, el Estado dispone de todos los órganos del Poder Público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución para ejercerla (Ministerio de Defensa Nacional 2018, 24).

El desarrollo y la estabilidad del Ecuador es un tema de vital importancia que ha enfrentado diversos desafíos a lo largo de su historia.

La historia de la política de defensa nacional en Ecuador se remonta a la época colonial, cuando el país formaba parte del Virreinato del Perú y debía protegerse contra los ataques de piratas y corsarios. Durante la época republicana, Ecuador ha enfrentado conflictos armados internos y externos, como la guerra con Perú en 1941, la Guerra del Cenepa en 1995 y el conflicto con Colombia por el bombardeo en Angostura en 2008. Estas experiencias han influido en la configuración y el enfoque de la política de defensa del país (Andrade 2024).

En Ecuador, las pautas y regulaciones fundamentales para la actuación de las Fuerzas Armadas son establecidas por el marco legal y normativo en materia de defensa nacional. Estos marcos establecen derechos y responsabilidades para los ciudadanos y las instituciones militares, con el objetivo de asegurar la protección de la soberanía, tanto interna como externamente, así como contribuir a la paz regional y mundial. También, la estructura organizativa de las Fuerzas Armadas, así como los recursos y capacidades militares necesarios para cumplir con sus funciones son definidos por estos marcos legales y normativos (De la Cadena y Vargas 2023).

Capítulo 3

La cooperación internacional ecuatoriana en el XXI

Para entender cómo se lleva a cabo la diplomacia en Ecuador en la actualidad, es importante analizarla desde diferentes perspectivas interdisciplinarias y multidimensionales,

La diplomacia, sea como relaciones internacionales o como política exterior, implica un entramado de relacionamientos tanto al interior de los Estados Naciones, como del lugar que ocupa cada uno de estos en las regiones y su integración a los sistemas y organismos internacionales. Nunca la política exterior, las relaciones exteriores de un país han estado alejadas de las configuraciones que los actores económicos y políticos generan entre sí y en su relacionamiento con la sociedad. Las relaciones exteriores son un “espejo” de las continuidades y discontinuidades del ordenamiento social, económico, político y cultural de los pueblos, por lo tanto, el armado de las prácticas del relacionamiento exterior pasa, necesariamente, por la configuración de cuerpos especializados para atender las demandas de esos grupos (Von Schoettler et al. 2022, 176).

Por ende, las tensiones que se van configurando entre los distintos escenarios a través del tiempo, las tensiones internas o externas van representando, lo que se llama intereses nacionales, como un entramado fundamental para implementar el neoliberalismo en el Ecuador.

El Ecuador en el XXI

En los inicios del XXI, el Ecuador tuvo algunos cambios trascendentales especialmente en la economía, después de las devaluaciones del sucre (antigua moneda ecuatoriana) que estaban fluctuando en los últimos 10 años. Empero de tener una fuerte base en el petróleo, los gobiernos de turno no pudieron contener la fuerte crisis que se fue generando especialmente a mediados de los años noventa. En el año de 1998 el sistema bancario ecuatoriano generó diversos problemas en cuanto bajaron los precios de petróleo,

Y en el Ecuador también, pues, desde 1982 a 2000, este país pagó por concepto de capital e intereses 75.908,2 millones de dólares y en el mismo lapso recibió como nuevos desembolsos 65.678.8 millones: transferencia neta negativa de 10.229,4 millones, a pesar de que la deuda creció en 6.931,7 millones, pasó a 13.564,5 millones en el período mencionado (Acosta 1995, 156).

El gobierno incumplió el pago que se mantenía de deuda externa, no pudo sobrellevarlo, quedando con un saldo negativo que significó graves consecuencias para el país.

Ya en el año 2000, el abogado Jamil Mahuad Witt, dio un anuncio de dolarización, al cambio de 25.000 sucres por cada dólar, como consecuencia es derrocado por el famoso Golpe del 21 de enero². Tras el fin de la presidencia de Jamil Mahuad, el vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano, asume el poder, quién desde su discurso de inicio menciona que la dolarización continua con su proceso. Ya para el 13 de septiembre, el sucre dejó de circular, dolarizando la economía del país de manera oficial, como tentativa de un sinnúmero de políticas fallidas ocurridas entre 1980 y 1990 aproximadamente.

Sin embargo, el Ecuador dio continuidad a su inestabilidad política con un entrevero de pésimas decisiones especialmente en la elección de los jefes de Estado. En el 2003, el gobierno del coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, firma una intención con el FMI, a fin de que el precio de la gasolina y servicios públicos suban, las pensiones jubilares se congelen, para lograr un flujo de capitales así como también de inversión, lo que perjudicó aún más la estabilidad política del país, ya finalizando su gobierno, con una serie de pésimas decisiones el antiguo Congreso Nacional lo destituyó de su actual cargo, después que una manifestación similar al 21 de enero³. En abril del 2005, se posesionó en el mandato del Ecuador el doctor Alfredo Palacio, a pesar de las fuertes demandas de la sociedad ecuatoriana, se empoderó en apoyar a las reformas del Estado, siendo el quinto presidente ecuatoriano, en apenas ocho años de historia.

La cooperación internacional en materia de defensa en el Ecuador

La cooperación internacional en el ámbito de la defensa en Ecuador es fundamental para fortalecer la seguridad nacional y hacer frente a amenazas comunes. Gracias a esta colaboración, Ecuador ha mejorado sus capacidades y conocimientos en asuntos militares, además de coordinar acciones frente a desafíos compartidos. Asimismo, la participación en organizaciones internacionales de cooperación en defensa ha permitido al país establecer alianzas y acuerdos que fomentan la paz y estabilidad en la región.

Los orígenes históricos de la colaboración internacional en defensa en Ecuador se remontan a hace varias décadas. El país ha estado activamente involucrado en misiones de paz de la ONU, aportando personal militar en conflictos tanto regionales como internacionales. Además, ha establecido acuerdos tanto bilaterales como multilaterales con varios países y organizaciones con el objetivo de fortalecer su capacidad defensiva y fomentar la paz (Rivas Paz 2022). Estos

² El Golpe del 21 de enero, es una revuelta convocada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, que tuvo la suficiente potencia para ponerlos en el centro de la escena política. Por otro lado, se dice que fue un derrocamiento militar que tuvo lugar entre el 21 y 22 de enero, liderado por las Fuerzas Armadas quienes desconocieron el mandato constitucional de Mahuad, estableciendo un efímero gobierno militar.

³ Es un símil al Golpe del 21 de enero, del cual el coronel Lucio Gutiérrez formó parte, la CONAIE organizó una gran manifestación para destituir al mandatario.

antecedentes reflejan el compromiso de Ecuador con la cooperación internacional en materia de defensa y su contribución a la seguridad a nivel global.

En Ecuador, la cooperación internacional en defensa se sustenta sobre un sólido marco legal y político. Las leyes pertinentes establecen los lineamientos para que el país participe en acciones combinadas de cooperación militar con otras naciones.

Además, la política gubernamental da prioridad a la colaboración en asuntos de seguridad y defensa, reconociendo la importancia de fortalecer la capacidad nacional ante desafíos compartidos. Ecuador ha firmado diversos tratados y acuerdos internacionales en el campo de la defensa. Estos convenios establecen compromisos y mecanismos de cooperación con otras naciones, fomentando la colaboración en temas militares, intercambio de información, entrenamiento conjunto y respaldo logístico (Ortiz y Benítez 2023). Algunos ejemplos destacados abarcan tratados bilaterales con países como Estados Unidos y España, así como la participación en acuerdos multilaterales como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

La cooperación binacional en el ámbito de la defensa entre el Ecuador y los Estados Unidos

El trasfondo histórico de la cooperación en defensa entre Ecuador y Estados Unidos se remonta a acuerdos de asistencia mutua y cooperación militar desde los primeros años del siglo XXI. Factores como la lucha contra el narcotráfico, la seguridad regional y la estabilidad geopolítica han influido en el fortalecimiento de la relación bilateral en el ámbito de la defensa.

Dentro de los acuerdos más significativos previamente establecidos entre Ecuador y Estados Unidos en materia de defensa se encuentran el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca⁴ y convenios de cooperación para hacer frente a amenazas compartidas como el terrorismo y el narcotráfico, sentando así las bases para futuras colaboraciones en temas militares y de seguridad (Aparicio Camarot 2020). Estos pactos bilaterales refuerzan los vínculos entre ambas naciones y fomentan la estabilidad regional, posibilitando una mayor coordinación y eficacia en la lucha contra los diversos desafíos presentes. La cooperación en defensa entre Ecuador y Estados Unidos es esencial para asegurar la seguridad del área y proteger los intereses mutuos de ambos países.

La colaboración militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido consolidada mediante diversas prácticas conjuntas llevadas a cabo durante el periodo 2006-2021, las cuales han contribuido a mejorar la interoperabilidad y trabajo conjunto de ambas fuerzas armadas en distintos escenarios y situaciones defensivas.

Estos ejercicios han tenido un impacto significativo en el fortalecimiento de la colaboración y coordinación militar entre ambas naciones. Esta asociación ha demostrado ser vital para el desarrollo de estrategias conjuntas, reforzando la seguridad regional y fomentando la

⁴ También conocido como Tratado de Río, es un acuerdo de defensa mutua firmado el 2 de septiembre de 1947 en Río de Janeiro.

estabilidad en el área (Nieto 2020). El intercambio de conocimientos y experiencias entre las fuerzas armadas de Ecuador y Estados Unidos ha sido esencial para abordar desafíos compartidos, como la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Asimismo, esta colaboración ha posibilitado la modernización de equipos y la implementación de tecnologías avanzadas en ambas fuerzas militares, mejorando así su capacidad de respuesta y eficacia operativa en situaciones críticas. Esta alianza estratégica ha afianzado los lazos de amistad y cooperación entre Ecuador y Estados Unidos, sentando las bases para futuras acciones conjuntas en aras del resguardo de la seguridad y la paz en la región.

Factores que inciden en la efectividad de la política de defensa nacional

La cooperación entre Ecuador y los Estados Unidos ha sido vital para reforzar la defensa ecuatoriana, es así como se desprenden factores que limitan la efectividad de la política de la defensa del Ecuador. A través de la cooperación en diferentes áreas estratégicas, los acuerdos bilaterales han establecido directrices claras para trabajar juntos, fomentando la seguridad y estabilidad en la región. El intercambio de información entre ambos países ha mejorado la capacidad de respuesta ante posibles amenazas, fortaleciendo así la defensa nacional. La asistencia logística recibida ha sido fundamental para llevar a cabo operaciones conjuntas y modernizar las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Acuerdos bilaterales en el ámbito de la defensa entre Ecuador y Estados Unidos

Las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos han experimentado diferentes etapas a lo largo de la historia, desde momentos de tensión hasta acercamientos diplomáticos. Estos antecedentes han sido cruciales para comprender la evolución de los acuerdos bilaterales en el campo de la defensa durante el período 2006-2021, caracterizado por cambios en la agenda política y la seguridad nacional de ambos países.

La relación diplomática entre Ecuador y Estados Unidos ha sido históricamente compleja, con periodos de cooperación y desencuentro. En el periodo 2006-2021, se han fortalecido a través de tratados bilaterales en áreas estratégicas como la defensa, lo que ha contribuido a una mayor estabilidad en la región.

El contexto político en el cual se han gestado las alianzas bilaterales en materia de defensa entre Ecuador y Estados Unidos ha estado marcado por cambios gubernamentales, elecciones clave y reconfiguraciones geopolíticas a nivel mundial. Estos factores han influenciado en la naturaleza y alcance de la cooperación entre ambas naciones respecto a seguridad (Trujillo 2020). Antes del período 2006-2021, Ecuador y Estados Unidos ya tenían acuerdos previos relacionados con defensa que sentaron las bases para futuras cooperaciones. Dichos acuerdos establecieron mecanismos para intercambiar información, entrenamiento militar y transferencia tecnológica; aspectos que han sido fundamentales en la relación bilateral durante los últimos años.

Intercambio de información

Durante el período de 2006 a 2021, los intercambios de información en el ámbito de la defensa entre Ecuador y Estados Unidos se caracterizaron por reuniones periódicas, intercambio de documentos y visitas técnicas. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la colaboración y coordinación en temas de seguridad regional, promoviendo así la estabilidad en la región.

Las conversaciones entre Ecuador y Estados Unidos se llevaron a cabo en un ambiente de respeto y cooperación. Ambos países buscaban alcanzar acuerdos mutuamente beneficiosos, enfocándose en compartir información crucial para fortalecer la defensa y seguridad en la región. Durante las reuniones se abordaron diversos temas relacionados con la cooperación internacional, explorando posibles áreas para futuras colaboraciones en beneficio de ambas naciones (Páez Mateus 2021). La disposición de ambas partes para trabajar juntas en la promoción de la paz y estabilidad regional fue evidente en cada interacción, sentando así las bases para una relación sólida y duradera entre Ecuador y Estados Unidos.

La implementación efectiva y oportuna de los acuerdos alcanzados durante las negociaciones se llevó a cabo exitosamente. Ambos países se comprometieron a cumplir con los compromisos adquiridos, facilitando así la cooperación en áreas estratégicas de defensa y seguridad.

Apoyo logístico

La cooperación logística entre Ecuador y Estados Unidos ha tenido una historia de apoyo estratégico en el ámbito de la defensa. Ambas naciones han trabajado juntas en el pasado en diversas iniciativas para fortalecer sus capacidades logísticas y mejorar su interoperabilidad en operaciones conjuntas.

Dentro del marco de esta colaboración logística, Ecuador y Estados Unidos han suscrito acuerdos previos que han sentado las bases para la transferencia de tecnología, la formación del personal y el suministro de equipamiento militar. Estos acuerdos han fomentado una relación estrecha y mutuamente beneficiosa en el ámbito defensivo. Gracias a esta cooperación, ambas naciones han fortalecido sus vínculos y mejorado sus capacidades defensivas para abordar los desafíos presentes y futuros en materia de seguridad (Borja Torresano 2021). La cooperación logística se ha convertido en un pilar esencial en la relación bilateral, permitiendo a ambos países colaborar para garantizar la paz y estabilidad en la región.

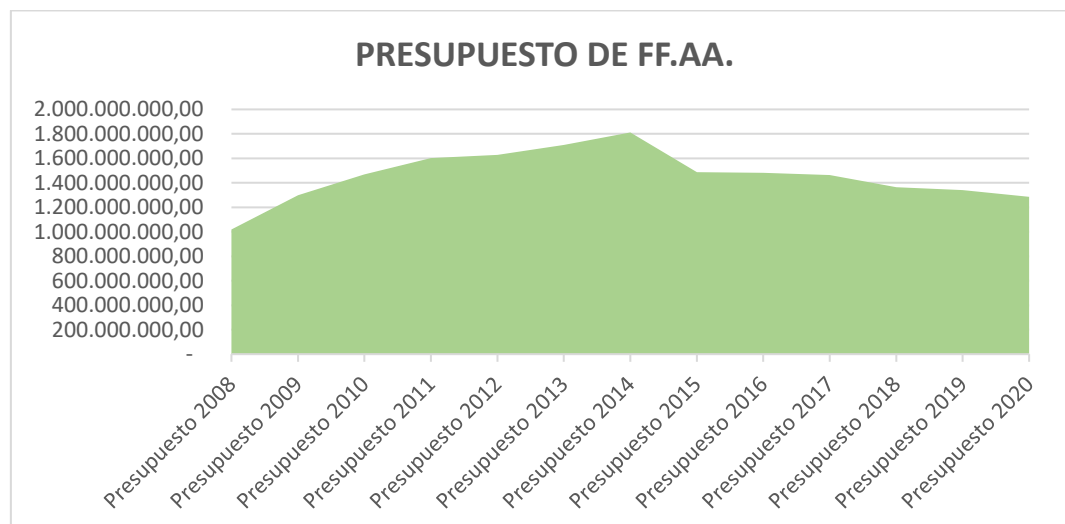
El contexto político entre Ecuador y Estados Unidos ha sido propicio para fortalecer la colaboración logística durante el periodo 2006-2021. Ambas naciones han mantenido una relación diplomática sólida, lo que ha facilitado la implementación de iniciativas conjuntas en el campo defensivo.

La colaboración logística entre Ecuador y Estados Unidos ha tenido un impacto importante en la defensa del Ecuador, fortaleciendo su capacidad militar. Mediante acuerdos de apoyo logístico, se ha logrado modernizar las Fuerzas Armadas ecuatorianas, equipándolas con

tecnología avanzada y brindando capacitación especializada al personal militar. Esta cooperación ha permitido que Ecuador esté más preparado para hacer frente a posibles amenazas y riesgos.

Figura 2

Presupuesto de las Fuerzas Armadas



Fuente: Elaborado por el autor con base en MDN, 2022

La cooperación logística entre Ecuador y Estados Unidos ha jugado un papel decisivo en fortalecer la seguridad nacional del país. A través del entrenamiento del personal militar en tácticas y técnicas modernas, así como el suministro de equipamiento especializado, se ha reforzado la capacidad defensiva ecuatoriana y se ha mejorado la efectividad de sus fuerzas armadas para proteger su territorio y responder ante posibles crisis. Esta cooperación estratégica ha fortalecido notablemente la seguridad nacional.

Efectividad de la política de defensa del Ecuador

La importancia de la política de defensa de Ecuador entre 2006 y 2021 ha sido fundamental para asegurar la seguridad nacional y resguardar los intereses del país. Gracias a la cooperación bilateral con Estados Unidos, se han fortalecido las capacidades militares y se ha mejorado la capacidad de respuesta ante posibles amenazas tanto internas como externas. Esta cooperación ha contribuido a una defensa más efectiva del territorio ecuatoriano.

Modernización de las Fuerzas Armadas

Los tratados bilaterales entre Ecuador y Estados Unidos han abordado una variedad de temas, como la colaboración en la lucha contra el tráfico de drogas, el intercambio de personal militar y la modernización de las fuerzas armadas ecuatorianas. Estos acuerdos han establecido un marco legal para regular la cooperación militar entre ambos países, fortaleciendo los vínculos y la seguridad en la región.

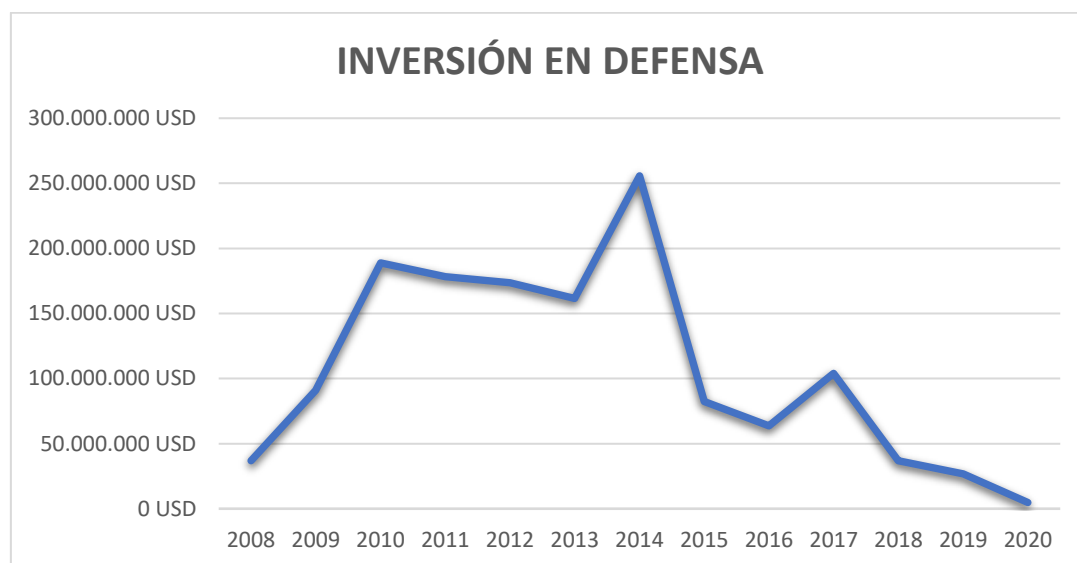
La cooperación en formación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha facilitado el intercambio de conocimientos y técnicas avanzadas en defensa y seguridad. A través de

programas conjuntos de entrenamiento, se ha fomentado la profesionalización de las fuerzas armadas ecuatorianas y se ha mejorado su preparación para enfrentar desafíos comunes en el área.

Esto ha permitido a Ecuador aumentar su capacidad operativa, llevar a cabo operaciones conjuntas con otras fuerzas armadas y participar activamente en misiones de paz y seguridad tanto a nivel regional como mundial. Asimismo, la adquisición de equipamiento militar ha contribuido al desarrollo del sector defensivo nacional, generando empleo, tecnología y conocimiento especializado dentro del país. Gracias a estas adquisiciones, Ecuador ha logrado incrementar altos estándares en términos de seguridad y defensa, consolidándose como un actor destacado en el ámbito global.

Figura 3

Inversión en materia de defensa



Fuente: Elaborado por el autor con base en MDN, 2022

Durante estos años, se han realizado diversas inversiones en tecnología militar avanzada y en la formación del personal militar ecuatoriano. Esta colaboración bilateral ha fortalecido la coordinación entre las fuerzas armadas de ambos países, lo que facilita una respuesta conjunta ante crisis o desastres naturales. Además, se han establecido mecanismos de cooperación en áreas como ciberseguridad, combate al narcotráfico y operaciones de mantenimiento de la paz (Alonso 2021). Este enfoque conjunto en el fortalecimiento de la defensa ha resultado en una mayor eficacia para proteger los intereses nacionales y regionales, garantizando una relación mutuamente beneficiosa para ambas naciones.

La cooperación entre Ecuador y Estados Unidos para hacer frente a amenazas internas y externas ha sido crucial para abordar los desafíos complejos relacionados con la seguridad y defensa.

A través de esfuerzos colaborativos en inteligencia, operaciones y capacitación, se ha logrado enfrentar de manera efectiva el crimen organizado, el tráfico de drogas y otras amenazas internacionales, fortaleciendo la seguridad y estabilidad de ambas naciones.

Capacitación del personal militar

La relación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha experimentado altibajos a lo largo del tiempo, alternando entre periodos de estrecha colaboración y momentos de distanciamiento. A pesar de los desafíos enfrentados, ambas naciones han logrado mantener una alianza que ha permitido compartir conocimientos y experiencias en el ámbito militar.

En el pasado, Ecuador y Estados Unidos han suscrito acuerdos de cooperación militar que han sentado las bases para trabajar juntos en la formación y preparación del personal castrense. Estos acuerdos han abordado diversas áreas de interés mutuo, con el objetivo de fortalecer los lazos entre ambos países. En un contexto geopolítico cada vez más complejo, es esencial que ambas naciones mantengan una estrecha colaboración en temas de defensa y seguridad. La cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos no solo ha fortalecido sus relaciones bilaterales, sino también ha contribuido a la estabilidad y paz en la región (Acosta 2022). Es crucial seguir promoviendo este tipo de acuerdos que fomentan el intercambio de conocimientos y tecnologías militares, asegurando que ambos países puedan hacer frente juntos y eficazmente a los desafíos y amenazas del siglo XXI.

El entorno político en el que se ha llevado a cabo la capacitación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido influenciado por diversos factores tanto internos como externos.

La estrecha relación entre estos dos países ha sido influenciada por cambios políticos importantes que han afectado la dirección y la extensión de su cooperación militar. Con el tiempo, esta dinámica ha evolucionado según las circunstancias cambiantes, creando un entorno complejo y en constante cambio.

Estrategias de seguridad nacional

La estrategia de seguridad nacional en Ecuador ha experimentado un avance significativo gracias a la colaboración con los Estados Unidos. Se han establecido políticas y acciones concertadas para hacer frente a amenazas como el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y otras formas de crimen internacional. Estas estrategias han reforzado la capacidad del país para proteger a sus ciudadanos y mantener la estabilidad en la región. La cooperación en temas de seguridad y defensa entre Ecuador y Estados Unidos ha sido clave para desarrollar estrategias comunes que fomenten la defensa y protección mutua. A través de acuerdos y programas de trabajo conjunto, se han implementado medidas para fortalecer la seguridad nacional y hacer frente a amenazas compartidas de manera coordinada y eficiente. La colaboración en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas ha ocupado un lugar destacado en la agenda de seguridad tanto de Ecuador como de Estados Unidos. Ambos países han realizado operaciones conjuntas, intercambio de información e instrucción del personal para combatir eficazmente el narcotráfico, desmantelando organizaciones criminales y evitando que las drogas lleguen a su destino final. Esta cooperación ha fortalecido los vínculos entre las fuerzas públicas de ambas naciones, permitiendo una mayor coordinación y eficacia en la lucha contra el narcotráfico. Además, se han

implementado medidas preventivas e iniciativas educativas en la sociedad para reducir el consumo de drogas y abordar el problema desde su raíz (Salto Ayrault 2022). Gracias a esta colaboración, se ha logrado interceptar grandes cantidades de drogas ilegales y detener a numerosos traficantes, desarticulando redes de narcotráfico y protegiendo a la población de los devastadores efectos de las drogas.

CONCLUSIONES

La cooperación militar entregada por los Estados Unidos incide en la política de la defensa del Ecuador, y su aporte se concluye abordando los siguientes factores. En primer lugar, está inmerso un factor muy influyente, es así como la política se constituye importante por sus atributos internos que son interdependientes, continuos y en constante transformación. Es imposible considerar el posicionamiento internacional sin tomar en cuenta el contexto regional y el ejercicio del liderazgo. Asimismo, la visión global de un gobierno está vinculada a su modelo de seguridad y defensa. Además, el marco institucional responde a las políticas internas y externas, y todos estos factores juntos son necesarios para lograr el reconocimiento internacional. Es importante considerar esta intersección para comprender cómo estos factores han dado forma e influenciado en la efectividad de la política de la defensa del Ecuador.

La política de la defensa nacional ecuatoriana consiste en un conjunto de estrategias y medidas cuyo objetivo primordial es proteger el territorio del país y garantizar su seguridad interna y externa. Ecuador se presenta en la arena internacional como una nación regida por una constitución que promueve los derechos y la justicia social, con un sistema democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Bajo esta premisa, se estructura como una república y se administra de forma descentralizada para lograr los objetivos del desarrollo nacional. La soberanía reside en el pueblo, lo que implica que el Estado cuenta con todos los poderes públicos y formas de participación directa establecidas en la constitución para ejercerla. La política de defensa nacional es crucial para Ecuador, ya que garantiza la salvaguarda de su soberanía y territorio. El marco legal y normativo en cuanto a defensa nacional en Ecuador establece las directrices básicas para el accionar de las Fuerzas Armadas. Estos marcos determinan derechos y responsabilidades tanto de los ciudadanos como de las instituciones militares con el propósito de asegurar la protección de la soberanía, seguridad interna y externa, así como contribuir a la paz regional e internacional. Asimismo, dichos marcos legales definen la estructura organizativa de las Fuerzas Armadas junto a los recursos y capacidades militares necesarios para cumplir sus funciones. Además, delinean el papel y misión de las Fuerzas Armadas e incluyen mecanismos de control y transparencia en el gasto militar.

Además de lo anterior, estas directrices guían las decisiones en cuanto a recursos y capacidades militares, relaciones internacionales y cooperación en defensa, además de incidir en el presupuesto y financiación de la defensa nacional. La política de defensa nacional se adapta

continuamente a los desafíos y amenazas a la seguridad nacional, así como a los objetivos del desarrollo nacional. Esto implica reforzar las capacidades de las Fuerzas Armadas para garantizar protección y seguridad a la población frente a amenazas tanto internas como externas.

La cooperación militar en defensa otorgada por los Estados Unidos se ha reforzado con el paso de los años, mediante acuerdos bilaterales, ejercicios combinados y conjuntos, intercambio de información y tecnología, así como capacitación del personal militar. Esta cooperación ha sido vital para asegurar la seguridad regional, salvaguardar intereses compartidos y promover estabilidad en el país. A pesar de este apoyo, el Ecuador ha sabido conservar su soberanía nacional intacta demostrando su compromiso con la cooperación en defensa, preservando su independencia en temas relacionados con seguridad nacional.

Además, esta cooperación binacional, ha sido crucial para fortalecer la defensa ecuatoriana, fomentando la percepción de seguridad y estabilidad mediante acuerdos en áreas estratégicas. El intercambio de información, la formación militar y la transferencia tecnológica aumentan la capacidad de respuesta ante posibles amenazas además que permite modernizar las Fuerzas Armadas del país y estar a la par frente a posibles coacciones. La efectividad del libro blanco de la defensa ecuatoriana entre 2006 y 2021, mediante la cooperación militar entregada por los Estados Unidos, ha sido vital para salvaguardar los intereses nacionales. Gracias a esta cooperación, se ha reforzado el poder militar y se ha mejorado la preparación frente a riesgos internos y externos. El análisis del presupuesto militar durante esos años revela un incremento progresivo en los fondos asignados, lo que ha contribuido a potenciar las capacidades operativas de las FF.AA. La distribución de recursos ha sido clave para optimizar el rendimiento de las fuerzas armadas, garantizando un adecuado equipamiento y adiestramiento del personal. Es esencial seguir evaluando y ajustando el presupuesto para asegurar una utilización eficaz y transparente de los recursos, maximizando así el desempeño en defensa nacional. Para culminar, el análisis revela una evolución marcada por fluctuaciones significativas. Los incrementos hasta 2014 permitieron importantes inversiones en la modernización de equipos, formación de personal y mantenimiento de infraestructuras, lo que mejoró las capacidades operativas y la preparación de las tropas. Sin embargo, las reducciones posteriores subrayaron la necesidad de una gestión más eficiente y sostenible de los recursos.

La modernización de las Fuerzas Armadas, junto con el entrenamiento avanzado de los soldados y la adquisición de equipo de última generación, ha sido crucial para proteger la soberanía y estabilidad del país, posicionándolo como un actor significativo en el escenario internacional. Sin embargo, esta cooperación ha generado controversias y debates en la opinión pública sobre la posible pérdida de soberanía y los beneficios a largo plazo. Es esencial realizar un análisis exhaustivo de los aspectos positivos y negativos de esta alianza para garantizar la seguridad y estabilidad nacional.

A la luz de lo dicho, el estudio permitió examinar la evolución de la cooperación militar y su aplicación en ambos países entre 2006 y 2021. Durante este período, las relaciones se intensificaron y la oferta de cooperación se convirtió en un medio para acelerar la integración y promover la seguridad y la defensa. De esta manera, Estados Unidos, como potencia económica, moldeó su política de cooperación de acuerdo con sus preferencias, intereses y experiencias transmitidas. Ecuador, por su parte, centró la cooperación en el fortalecimiento de la seguridad y defensa. La política de cooperación se estableció de conformidad con el mandato constitucional de turno, lo que permitió al país acercarse a sus socios en el marco de la integración regional y transferir las habilidades entregadas.

REFERENCIAS

- Abella, Juan, y Vicente Torrijos. 2022. “Modelo estructural para el análisis y la construcción de políticas de seguridad y defensa”. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, n.º 32, 112-26.
- Acevedo Diaz, Martín. 2021. “La evolución del sistema de inteligencia ecuatoriano (2007-2020)”. *Estudios en seguridad y defensa* 16 (32): 415-39.
- Acosta, Alberto. 1995. *Breve historia económica del Ecuador*. 2001.^a ed. Editora Nacional.
- Acosta, Jennifer. 2022. “Alianza de inteligencia “Five Eyes” y su repercusión en la relación bilateral Ecuador-Estados Unidos durante el periodo 2013-2017”. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
<https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/40733>
- Aguilar, Antonio. 2021. “Retos y oportunidades en materia de ciberseguridad de América Latina frente al contexto global de ciberamenazas a la seguridad nacional y política exterior”. *Estudios internacionales (Santiago)* 53 (198): 169-97.
- . 2023. “China y Estados Unidos: antagonismos y liderazgos en el ciberespacio frente a América Latina”. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, n.º 36, 66-84. <https://doi.org/10.17141/urvio.36.2023.5845>
- Almeida, Marcia, y César Díaz. 2020. “Economía circular, una estrategia para el desarrollo sostenible. Avances en Ecuador”. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*, n.º 8, 34-56. <https://doi.org/10.32719/25506641.2020.8.10>
- Alonso, Victoria. 2021. “El comercio internacional de armamento y las ventajas comparativas”. *RESI: Revista de estudios en seguridad internacional* 7 (2): 83-104.
- Álvarez, Carlos Enrique, Luisa Fernanda Villalba, y Andrés Eduardo Fernández. 2022. “Intereses nacionales y diplomacia de defensa. Aportes para la formulación de la política exterior colombiana”. *Revista Logos Ciencia & Tecnología* 14 (3): 149-65.
- Andrade, Galo. 2020. “El Arte Operacional con perspectiva ecuatoriana para el presente y futuro”. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, n.º E29, 187-97.
- Andrade, Miguel. 2021. “Doctrine and Military Structure of Ecuador: Facing or Turning Away from the Threats of the 21 st Century”. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, n.º 29, 109-21. <https://doi.org/10.17141/urvio.29.2021.4322>
- . 2022. “La economía de la defensa en Suramérica: breve análisis del gasto en defensa de Ecuador y Perú durante el periodo 2016-2019”. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 7 (4): 24-24. <https://doi.org/10.17141/urvio.29.2021.4322>.
- . 2024. “Ampliando el enfoque de la soberanía: Fuerzas Armadas de Ecuador frente al crimen organizado transnacional”. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos* 1 (18): 101-20. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n18.2024.313

- Andrade Quiroga, Jorge Eliecer. 2023. "Relación bilateral entre Colombia y Estados Unidos durante el siglo XXI". *Estudios en Seguridad y Defensa* 18 (36): 121-40.
- Angarita, Luis. 2018. "El neoinstitucionalismo económico: una visión contemporánea". *Revista venezolana de análisis de coyuntura* 24 (2): 29-48.
- Aparicio Camarot, Ismael. 2020. "Uruguay y la aprobación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR): El contexto internacional y su proceso de toma de decisiones en el marco de la Guerra Fría". Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Derecho.
- Arroyo, Jaime. 2022. "Aeronaves ilícitas vinculadas al narcotráfico en Ecuador". *Paralelo cero, Estudios estratégicos, geopolíticos y de seguridad*, n.º 4, 34-38.
- Barbas, Juan Martín. 2021. "Feminismo y políticas de defensa: reflexiones a partir del caso sueco". *Cuadernos de Marte*, n.º 21, 195-227.
- Barreiro, Antonio Ramón. 2022. "La Asistencia al Sector de Seguridad en el sistema de Guerra Política de Estados Unidos. Su implementación en América Latina y el Caribe Security Sector Assistance in the United States Political Warfare system. Its implementation in Latin America and the". *Política Internacional. Instituto Superior de Relaciones Internacionales* "Raúl Roa García".
<http://portal.amelica.org/ameli/journal/332/3323725010/>
- Bartholomees Jr, Boone. 2010. "The US Army War College Guide to National Security Issues, Volume I: Theory of War and Strategy". *Strategic Studies Institute, Carlisle*.
- Benalcázar Haro, Guillermo Fabián. 2022. "Política de seguridad del Estado ecuatoriano". *Paralelo cero, Estudios estratégicos, geopolíticos y de seguridad*, n.º 4.
<http://hdl.handle.net/10469/19494>
- Borja Torresano, Sonia Cecilia. 2021. "Instalación y retiro de la base militar estadounidense de manta y su influencia en la percepción pública de Ecuador". Universidad de Guayaquil Instituto Superior de Postgrado Diplomacia.
- Buñay, Javier Alejandro. 2023. "Estudio comparado de la Capacidad Operativa de las Fuerzas Armadas de Ecuador y Colombia entre 2007-2014". FLACSO.
<http://hdl.handle.net/10469/19898>
- Cabezas, Pedro Costales, y Manolo Cruz Ordoñez. 2020. "Empleo de las reservas en apoyo a las unidades profesionales en la seguridad de las áreas estratégicas en el Ecuador". *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 5 (1): 15-15.
- Cabrera Ortiz, Fabricio. 2021. "Propuesta para el planeamiento estratégico de la seguridad nacional desde una perspectiva multidimensional". *Revista Científica General José María Córdova* 19:5-28.

- Cáceres, Percy Favio. 2023. “Comando y Control en el Ejército del Perú: Métodos, Análisis y el Método Innovador Awqa Humalliq”. *Revista Seguridad y Poder Terrestre* 2 (4): 147-75.
<https://doi.org/10.56221/spt.v2i4.42>
- Camargo, Ángela. 2022. “La configuración de la dinámica cooperativa en seguridad en Suramérica entre 1985 y 2015”. *Relaciones internacionales* 31 (63): 73-91.
- Cartagena, Ignacio. 2022. “El régimen internacional de no proliferación nuclear: ¿refundación o revisión crítica?” *CEU, Real Instituto Universitario de Estudios Europeos*, n.º 128.
https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/14049/1/regimen_cartagena_2022.pdf
- Caruncho, Lucía. 2018. ““Las cosas por su nombre”: Un estudio de la racionalidad subjetiva del neoliberalismo a partir del análisis de los Principios Institucionales del PRO”. *Entramados y perspectivas*.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/2969>
- Castilla, César, y Karol Tituaña. 2021. “Relaciones entre Estados Unidos y Ecuador en el ámbito de la seguridad durante la Segunda Guerra Mundial”. *Revista de historia americana y argentina* 56 (2): 167-85.
- Cazorla Logroño, María Francisca, Gabriela Cecilia Quirola Quizhpi, y Fausto Francisco Navarrete Chávez. 2023. “El marco institucional formal de la economía social y solidaria del Ecuador: un enfoque neo-institucionalista económico”. *Polo del Conocimiento* 8 (1): 1499-1518.
- Celi, Carla Cristina. 2020. “¿Cómo funciona la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en la actualidad?: una aproximación a partir del análisis de la AOD entregada por Estados Unidos a Ecuador en el periodo 2010-2018”. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Cevallos, Larissa del Pilar, y Vannia Jackeline Estrella. 2020. “La securitización del Fundamentalismo Islámico en las estrategias de seguridad nacional de los Estados Unidos (2002-2015)”. Universidad San Ignacio de Loyola.
<https://hdl.handle.net/20.500.14005/9861>
- Chan Hernández, Diana Laura. 2021. “La cooperación internacional para el desarrollo en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional: análisis de su aplicación en Guatemala, El Salvador y Honduras (2000-2020).” Universidad de Quintana Roo.
<http://hdl.handle.net/20.500.12249/2590>
- Cisneros, José, y Adolfo Calatrava García. 2021. “Los dilemas de la política migratoria española 2016-2019: un análisis desde el enfoque de la seguridad nacional”. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE* 6 (2): 49-69.

- Cuesta, Daniel Felipe. 2021. “Estados Unidos, ¿una piedra en el zapato de la integración suramericana? Análisis de la CAN y UNASUR entre los años 2000 a 2018”. Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/58237>
- De la Cadena, Fausto, y Romel Vargas. 2023. “El Estado y las Fuerzas Armadas ante los desastres naturales y antrópicos en el Ecuador”. *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano* 16 (1): 16-19.
- De Lucchi, Yolanda. 2023. “Eficiencia en el acceso a la información y fuentes de prueba en el proceso civil: tibias líneas convergentes EE. UU./Europa”. *Revista Ítalo-española de derecho procesal*, 1-30.
- Díaz, Lucas. 2020. “La participación española en la Cooperación Estructurada Permanente: oportunidades y desafíos para la industria de defensa nacional”. *bie3: Boletín IEEE*, n.º 17, 562-73.
- Duque, José. 2021. “De la cooperación policial internacional a la cooperación internacional de seguridad y de inteligencia. El modelo federal cooperativo de Estados Unidos”. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Eissa, Sergio, Karina Meneghetti, y Alejandro Salesi. 2021. “Implementación del Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional: el retorno del Nivel Estratégico Nacional y el Planeamiento de Recursos”. *Escuela de Defensa Nacional*, 4-14.
- Enríquez, Víctor, Darwin Becerra, y Carlos Estrella. 2022. “Estrategias para fortalecer la capacidad aeroespacial del Ecuador”. *Revista conmemorativa por los 30 años de la Industria Aeronáutica del Ecuador DIAF.*, 52-54.
- Fernández Barrenechea, Luisa. 2020. “Antiterrorismo y cooperación al desarrollo: desafíos y oportunidades”. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional* 6 (1): 207-23.
- Ferrucho Mora, Mabel Gabriela. 2022. “Política fronteriza binacional entre Colombia y Ecuador (2010-2021) a partir del análisis costo-efectividad”. Universidad Militar de Nueva Granada. <http://hdl.handle.net/10654/44073>
- Figuroa Arias, Mónica Lizeth. 2020. “El rol de la Misión Política de Verificación de la ONU en Colombia en apoyo al proceso de reintegración de excombatientes de las FARC-EP en los departamentos de Meta y Nariño”. FLACSO. <http://hdl.handle.net/10469/16746>
- Freire, Marcelo, y Oswaldo Orbe. 2023. “La capacidad de maniobra de las unidades militares frente al tráfico de armas en la provincia de El Oro en el 2022”. Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE. <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/37522>
- Frenkel, Alejandro, y Felipe Horacio García Scrimizzi. 2024. “Diplomacia militar y “nuevas amenazas”: Estados Unidos en la Conferencia de Ejércitos Americanos, 2008-2015”. *Estado & comunes* 1 (18): 81-100.
- Fuertes, Juan Carlos. 2021. “Una propuesta imprescindible para la seguridad y defensa del Ecuador”. *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano* 14 (1): 11-11.

- García, Armando. 2022. “La guerra híbrida. En búsqueda de un marco conceptual estandarizado”. *Revista general de marina* 282 (1): 111-22.
- Granja, Marco, y Santiago Manzano. 2022. “El presupuesto e industria para la defensa ecuatoriana, una mirada del antes y después de la constitución de Montecristi.” *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano* 15 (1): 12-12.
- Guerra Hidalgo, Andrea Genoveva. 2019. “Alineación de la cooperación internacional financiera no reembolsable española con las prioridades nacionales del Ecuador en el periodo 2014-2018. Caso de estudio: sector de intervención fomento a la producción-desarrollo productivo.” IAEN. <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/5101>
- Hassner, Pierre. 1993. “Immanuel Kant”. *Historia de la Filosofía política, Fondo de Cultura Económica*, 549-84.
- Hernández, Leyde. 2023. *Estrategias militares de Estados Unidos y la inseguridad global*. RUTH.
- Hernández Martínez, David. 2022. “La política de defensa de Arabia Saudí en el nuevo contexto regional de Oriente Medio”. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE* 7 (1): 25-39.
- Herrera Velásquez, Jonathan. 2023. “Integración regional latinoamericana en seguridad y defensa: una perspectiva alternativa para la seguridad pública”. *Revista Central de Estudios Internacionales* 1 (1): 53-70.
- Hirsch Winifred, Sarah. 2021. “El juego de la cooperación internacional: una propuesta metodológica para observar el efecto de la asimetría en las relaciones internacionales sobre las políticas públicas domésticas a través del control de armas ilegales en México y los Estados Unidos”. México D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas. <https://www.proquest.com/openview/d833e54e8015d53f5b1d42b4a40cbe0b/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Isacson, Adam, y Sarah Kinoshian. 2017. “Ayuda Militar de Estados Unidos en Latinoamérica.” Wola. 27 de abril de 2017. <https://www.wola.org/es/analisis/ayuda-militar-de-estados-unidos-en-latinoamerica/>
- Jenne, Nicole. 2021. “Cooperación en seguridad con los países sudamericanos: Un área de rivalidad entre Estados Unidos y China, no de conflicto”. *China y América Latina: claves hacia el futuro*, 174.
- Jiménez, Roberto. 2023. “El sistema de seguridad en el Ecuador”. *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano* 16 (1): 11-11.
- Jiménez Villarreal, Roberto Xavier, Robert Bolívar Vargas Borbúa, y Kimberly Pamela Jiménez Jimbo. 2021. “El Ecuador en la sociedad del conocimiento: una perspectiva desde la seguridad y defensa”. *Revista Científica General José María Córdova* 19 (35): 599-621.

- Kahhat, Farid. 2019. *Seguridad internacional: una introducción crítica*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Lamont, Christopher. 2015. *Research Methods in International Relations*. Sage publications.
- Landázuri, Frank. 2022. “Diseño de una propuesta para la generación del proceso de planificación de operaciones conjuntas en el nivel estratégico”. Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.
- Larsen, Federico Joaquín. 2022. “Comunicación y medios en la proyección internacional de los intereses nacionales”. Universidad Nacional de La Plata. <https://doi.org/10.35537/10915/143052>
- Lechini, Gladys. 2022. “Algunas reflexiones sobre el reordenamiento mundial y la Cooperación Sur-Sur”. *Relaciones internacionales* 31 (62): 294-301.
- López, Ernesto. 2021. “De Bush 43 a Biden: cambios en el sistema-mundo y ajustes de política exterior en Estados Unidos”. *Revista Política Internacional* 3 (2): 27-42.
- Malacalza, Bernabé. 2020. “Cooperación al desarrollo y relaciones internacionales”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n.º 125, 209-28.
- Manzano, Santiago, y Marco Granja. 2023. “Seguridad, amenaza y actores violentos no estatales; conceptos clave para la formulación de la Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa del Ecuador.” *Encontro Nacional (ENABED)*, 1-18.
- Marín, Manuel. 2019. “Reflexiones sobre la adaptación del sector industrial de defensa y seguridad de España a la nueva logística 4.0: la aplicación de modelos de cooperación público-privada”. *Economía industrial*, n.º 412, 89-100.
- Méndez, Alan Eduardo. 2021. “Propuesta de estrategias de seguridad cibernética. Aproximaciones teórico-prácticas hacia el aprestamiento en países latinoamericanos”. *Dominio de las Ciencias* 7 (1): 1186-1207.
- Méndez Coto, Marco Vinicio. 2020. *Agresión externa y seguridad regional: perspectivas desde Ecuador y Costa Rica*. FLACSO Ecuador Quito; Ecuador.
- Ministerio de Defensa Nacional. 2018. *Política de la Defensa Nacional del Ecuador “Libro Blanco”*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- Mora, Rafael, y Jimmy Rodríguez. 2022. “LA LOGÍSTICA INVERSA Y SU IMPORTANCIA EN LA FUERZA TERRESTRE DEL ECUADOR”. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 7 (2): 17-17.
- Neira Criollo, Evelin Giomara, Crithian Humberto Flores Urgilés, Cristina Mariuxi Flores Urgilés, Julio Jhovany Santacruz Espinoza, y Mario Bernabé Ron Egas. 2023. “Diagnóstico y línea base de los activos de información e infraestructura crítica de ciberseguridad del estado ecuatoriano”. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación* 7 (49): 101-19.

- Nieto, Jaime. 2020. "Colombia: laboratorio del intervencionismo de los Estados Unidos en América Latina". *Geopolítica imperial*, 235-48.
- Orozco, Franshezka Monserrath. 2020. "Cambios de la política de defensa, seguridad y desarrollo para la frontera norte de Ecuador, en el marco del proceso de paz colombiano". Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Ortega, José. 2021. "Julian Assange's Diplomatic Asylum 2012-2019: Analysis of its impact on the diplomatic relations between Ecuador and the United States." Cuenca: Universidad del Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/11140>
- Ortiz, Carlos Luis, y Ever Prado Benítez. 2023. "Implicaciones de la Muerte Cruzada sobre el Tratado de Libre Comercio suscrito entre Ecuador y la República Popular de China: Implications of Cross-Death about the Free Trade Agreement signed between Ecuador and The People's Republic of China". *Revista Científica Ecociencia* 10 (4): 47-67.
- Padilla, Juanita, y Sofía Arévalo. 2023. "La Transformación del Concepto de Ciberespacio en Estados Unidos: la Importancia de la Ciberseguridad y la Implementación del Ciberpoder". Universidad Militar de Nueva Granada. <http://hdl.handle.net/10654/45683>
- Páez Mateus, Ruth Elena. 2021. "Plan estratégico de comunicación para posicionar la imagen del Ministerio de Defensa Nacional ante la opinión pública período (2018-2019)". Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Palacios Cuesta, Elsa Katherine, y Vanessa Karina Duque Rengel. 2023. "Aplicaciones móviles como instrumentos de comunicación urbana para el cambio climático en Loja, Ecuador". *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos* 1 (16): 81-100.
- Pérez, Javier. 2022. "Sector Defensa: Directiva para la Defensa Nacional, Política de Defensa Nacional / Libro Blanco de la Defensa, Directiva de Defensa Militar." Unidad de Estudios Estratégicos - CESPE. <https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2022/09/3er-entregable-J-Perez-AGO022-final-signed.pdf>
- Pérez, Juan Manuel. 2020. "Las capacidades de aerotransporte militar y la UE. La crisis económica y la necesidad de compartir e integrar". *bie3: Boletín IEEE*, n.º 19, 325-38.
- Piedrahita Ramírez, Luis Felipe, y Sara María Restrepo Arboleda. 2022. "El humanitarismo va a la guerra. Tensiones entre violencias, derechos humanos y humanismo militar en la posguerra fría". *Universidad EAFIT, Departamento de Humanidades*, 36-69, 19 (36).
- Prada, Antonio. 2019. "Liberalismo y cultura política liberal en la España del siglo XIX". *Revista de História das Ideias* 37:209-37.
- Pulido, Guillermo. 2022. *Guerra multidominio y mosaico*. Los Libros de La Catarata.
- Quintanal, Gracia. 2021. "La repercusión de las ampliaciones al Este en la Seguridad y Defensa de la UE". *Comillas Journal of International Relations*, n.º 21, 90-108.
- Quirola, Javier, y Daniel Noboa. 2023. "Posicionamiento internacional del Ecuador, a través de sus Fuerzas Armadas, como asesores en el Departamento de Operaciones de Paz de la

- sede de Naciones Unidas y mediante el incremento del despliegue de Oficiales de Estado Mayor, Observadores Militares”. Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Ramírez, Jacques. 2020. “De la ciudadanía suramericana al humanitarismo: el giro en la política y diplomacia migratoria ecuatoriana”. *Estudios fronterizos* 21:1-23. <https://doi.org/10.21670/ref.2019061>
- Ramírez, Pablo, María González, y María Tene. 2020. “Emprendimiento y su relación con el desarrollo económico y local en el Ecuador”. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional* 5 (10): 242-58.
- Rivas Paz, Rodrigo Hernán. 2022. “Internalización de la Resolución UNSC 1325 sobre la transversalización de género en los procesos de adoctrinamiento y entrenamiento de cascos azules ecuatorianos, 2015-2021”. Quito, Ecuador: Flacso Ecuador.
- Rodríguez Mindiola, Eduardo Alfredo, y Theofilos Toulkeridis. 2019. “El rol de las fuerzas armadas en la gestión y prevención de riesgos: logros y retos”. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 4 (4): 43-70.
- Rodrik, Dani. 2018. “Rescatar la economía del neoliberalismo”. *Letras libres*, 2018.
- Rohland Ehrenfeld, Evelyn Daniela. 2023. “Revisitar el enfoque de seguridad multidimensional pospandemia a veinte años de su declaración: estudio comparativo de Argentina, Chile y Colombia”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 18 (2): 73-89.
- Romero, Carmen. 2021. “Agenda OTAN 2030 y Concepto Estratégico 2022”. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional* 7 (2): 113-20. <http://dx.doi.org.10.18847/1.15.7>
- Rossi Lévano, Giancarlo. 2021. “La Seguridad y Defensa en la era de la Cuarta Revolución Industrial: Elementos para una propuesta de estrategia de política exterior para el fortalecimiento de las capacidades del Perú en materia de ciberdefensa y amenazas híbridas”. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.
- Salazar, María Fernanda. 2021. “Incidencia de carteles mexicanos en el incremento del tráfico de drogas en Ecuador”. *INNOVACIÓN & SABER* 3 (3): 84-89.
- Salto Ayrault, Mauro. 2022. “La lucha contra el narcotráfico en las presidencias de Barack Obama y Donald Trump”. Universidad Nacional de Rosario.
- Sánchez Jarrín, José Miguel. 2020. “Análisis comparativo de la política exterior de los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno en la relación de Ecuador con Estados Unidos entre 2009 y 2018”. Quito: PUCE.
- Sánchez Acosta, Miguel Ángel. 2020. “La gestión integrada de fronteras exteriores marítimas de la UE: un análisis de la Agencia Europea de Fronteras y Costas”. En , 149-76. Tirant lo Blanch.
- Von Schoettler, Werner Vásquez, Alessandro Rezende da Silva, Palmira Chavero, y Carlos Ugo Santander. 2022. “GEOPOLÍTICA REGIONAL Y SOBERANÍA NACIONAL: LA

SALIDA DE LA BASE MILITAR ESTADOUNIDENSE DE MANTA EN ECUADOR EN 2009". *Humanidades & Inovação* 9 (17): 175-87.

SENPLADES. 2009. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*.

Seoane, Maximiliano, y Marcelo Saguier. 2019. "Ciberpolítica, digitalización y relaciones internacionales: un enfoque desde la literatura crítica de economía política internacional". *Relaciones Internacionales*, n.º 40, 113-31. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2019.40.005>

Soto, Jesús Alfonso, y Luis Felipe Jaramillo. 2019. "Aspectos comunes de las escuelas de Chicago y Harvard en materia de libre competencia: el aporte del neoinstitucionalismo". *Boletín mexicano de derecho comparado* 52 (154): 77-106.

Stelmach, Michael. 2022. "El instrumento militar en la política internacional de los países sudamericanos". *Anuario Latinoamericano-Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* 14 (1): 71-106.

Terán, Katherine Mariel. 2021. "Autonomía y diversificación de la política exterior ecuatoriana en el gobierno de Rafael Correa Delgado: denuncia del Convenio del CIADI y Acuerdo Comercial con la UE". Quito: FLACSO. <http://hdl.handle.net/10469/17396>

Trujillo, Lucía Belén. 2020. "La política exterior del Ecuador hacia Estados Unidos durante el gobierno de Rafael Correa: los casos de seguridad y comercio". Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Useche, María Cristina, Morela Josefina Pereira, y Christian Andrés Barragán. 2021. "Retos y desafíos del emprendimiento ecuatoriano, trascendiendo a la pospandemia". *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía* 11 (22): 271-86.

Valencia Naranjo, Sofía. 2018. "Desafíos jurídicos que implica el pacto de criptomonedas como medio de pago en la celebración de un contrato de compraventa civil. Una mirada desde el neoinstitucionalismo". *Con-texto* 50:99.

Vásquez Lucio, Ángel Giovany. 2020. "Evolución del concepto de seguridad en la República del Ecuador: desde una perspectiva de seguridad nacional hacia la seguridad integral". *Relaciones Internacionales*, n.º 43, 171-88.

Vásquez Rivadeneira, María Nicole. 2022. "Ecuador "Isla de Paz": la construcción de una imagen internacional a partir de un discurso relacionado a la seguridad entre 2007 y 2017". Quito: FLACSO. <http://hdl.handle.net/10469/18170>

Vázquez Lozano, Alberto. 2016. "Aspectos ontológicos y epistemológicos en las Relaciones Internacionales: Breves propuestas de abordajes teóricos." *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública* 5 (1): 41-60.

Vázquez, Yazmín Bárbara. 2020. "La derecha, Estados Unidos y el imperialismo del siglo XXI en América Latina". *Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos, Universidad de La Habana, Cuba*, n.º 290, 113-37.

- Vergara, Mónica. 2020. “Las relaciones de Venezuela con Ecuador y Bolivia en el ámbito de la cooperación internacional durante y después del gobierno de Hugo Chávez”. *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, n.º 131, 29-46.
- Viteri Saltos, Paula Carolina. 2020. “Discurso multinivel en las relaciones bilaterales ecuatorianas: análisis crítico de la política en materia de seguridad entre Ecuador y Estados Unidos 2008-2018”. Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Yaniz Velasco, Federico. 2020. “La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE avanza”. *ieee.es*, 640-53.
- Zambrano Carpio, Elvis Xavier. 2021. “La Armada del Ecuador y la protección de las aguas jurisdiccionales en el contexto de la presencia de la flota pesquera extranjera.” *Universidad del Pacífico*, 1-30.
- Zelicovich, Julieta. 2019. “La crisis de la OMC y el trilema de las negociaciones comerciales internacionales”. *Relaciones Internacionales* 92 (1): 1-21.———. 2022. “Análisis CIPEI No. 26. El comercio internacional en la disputa de poder: ¿En qué quedó la Guerra Comercial?” *Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional*, 1-8.